AYUNTAMIENTO DE MONTANEJOS

SOLICITUD DE ACCESO GRATUITO A ZONA DE BAÑO CONTROLADA CON AFORO LIMITADO PARA INQUILINOS DE MONTANEJOS

1.-Este impreso es de utilización para propietarios e inquilinos de pisos o casas de alquiler. Únicamente pueden figurar como beneficiarios de la exención de la tasa de acceso a la zona de baño controlada inquilinos convivientes con un máximo de 6 personas por vivienda.

2.- La bonificación del 100% de la tasa se extenderá durante todo el periodo que tenga contratada la vivienda.

3.- La entrada en el recinto de baño controlado queda supeditada a la existencia de aforo libre.

4.- Los Beneficiarios deberán mostrar el DNI a la entrada de la zona de baño controlada y cumplir las normas establecidas.

PROPIETARIO

D./Dña…….. DNI…….. en su condición de propietario del piso sito en Montanejos, C/ …… Nº …….. Pta……..…

MANIFIESTA

Que durante el periodo comprendido entre el día…… y el día …… tiene arrendado el referido piso a las siguientes personas:

1.DNI…… Nombre…….. Edad…….. Población…….

2.DNI…… Nombre…….. Edad…….. Población…….

3.DNI…… Nombre…….. Edad…….. Población…….

4.DNI…… Nombre…….. Edad…….. Población…….

5.DNI…… Nombre…….. Edad…….. Población…….

6.DNI…… Nombre…….. Edad…….. Población…….

PROTECCION DE DATOS.- En nombre del Ayuntamiento de Montanejos tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado . Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Ayuntamiento de Montanejos estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

En Montanejos a …… de …….. de 2020

PROPIETARIO INQUILINOS BENEFICIARIOS

…… ……